

AFINCADOS · HELP CENTER · INSTALACIONES Y RESERVAS

Dar de alta instalaciones, turnos y validar pases

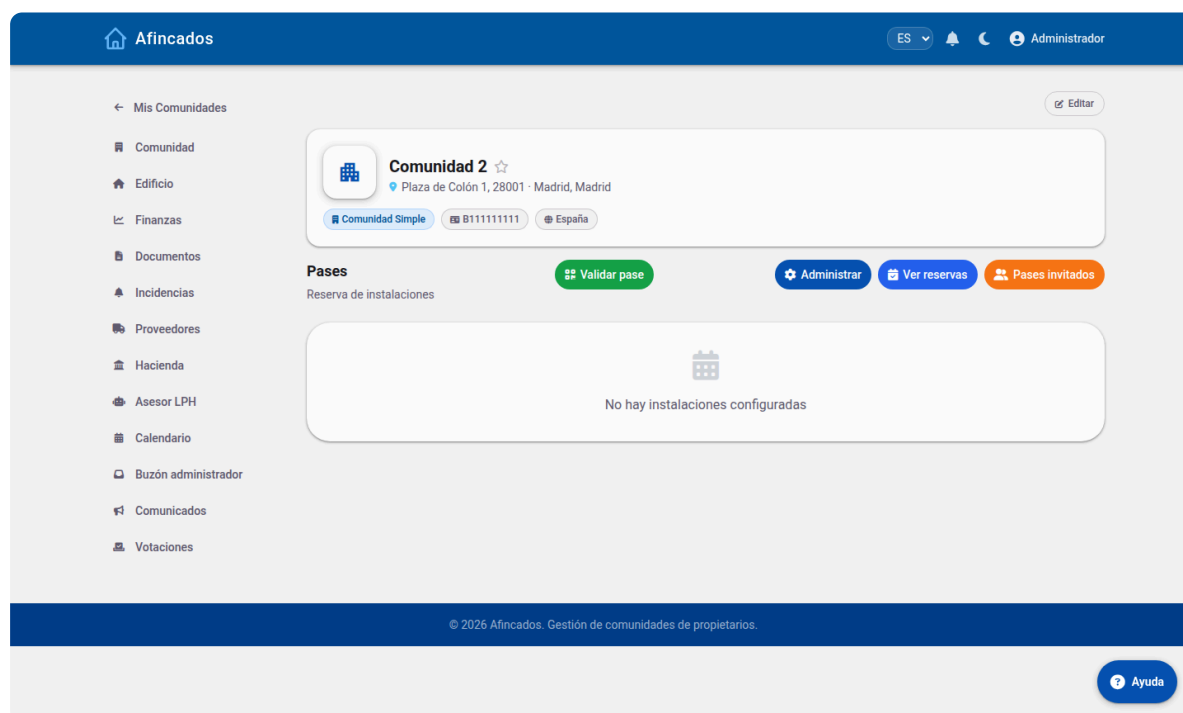
Configura qué zonas se pueden reservar, define sus horarios y controla los accesos.

Versión **v1.0.0**

Fecha de generación **01/08/2026 09:10**

Actualizado el **01/08/2026**

Antes de que los vecinos puedan reservar, hay que dar de alta las **instalaciones** y definir sus **turnos**. Lo hacen el administrador y los miembros de la junta.



Desde Pases das de alta instalaciones, defines turnos y validas los pases con QR.

Dar de alta una instalación

1. Entra en la comunidad y abre la pestaña **Pases**.
2. Pulsa **Administrar** y luego **Nueva instalación**.
3. Escribe su **nombre** («Pista de pádel», «Salón comunitario», «Piscina»).
4. Define las **reglas de uso**: cuántas reservas simultáneas puede tener un vecino, con cuánta antelación se puede reservar y si se permiten invitados.
5. Guarda.

Definir los turnos

Una instalación sin turnos no se puede reservar. Los turnos son las franjas horarias en las que se divide el día.

1. Abre la instalación y pulsa **Nuevo turno**.
2. Indica la **hora de inicio** y la **hora de fin** (por ejemplo, de 10:00 a 11:30).
3. Marca los **días de la semana** en que ese turno está disponible.
4. Guarda y repite para el resto de franjas.

Para **eliminar un turno**, púlsalo y elige **Eliminar**. Ten cuidado si ya hay reservas hechas sobre él: avisa antes a los vecinos afectados.

Activar o desactivar una instalación

Cuando una zona no se puede usar temporalmente (la piscina en invierno, una pista en obras), no la borres: usa el interruptor **Activar / Desactivar**. La instalación deja de admitir reservas nuevas, pero conserva su configuración y su histórico, y podrás volver a activarla cuando esté disponible.

Ver y gestionar las reservas

Desde **Reservas** ves todas las de la comunidad, con quién ha reservado, qué instalación y cuándo. Puedes **cancelar** una reserva si es necesario, por ejemplo si hay que cerrar la zona por una avería; el vecino recibe una notificación.

Validar pases

La opción **Validar** abre el lector de códigos QR. Sirve para comprobar en el acceso que una reserva o un pase de invitado son válidos.

1. Pulsa **Validar**.
2. Escanea el QR que muestra el vecino o su invitado.
3. La aplicación confirma si el pase es **válido** para ese día y esa instalación, o si está caducado o ya usado.

Es la herramienta que usa el conserje o la persona encargada del control de acceso.

